



Defendiendo la Salud de Los Animales Para Proteger al Consumidor

The Center for Veterinary Medicine (CVM) de la Administración de Drogas y Alimentos (FDA), afecta a millones de consumidores ayudando a afirmar que los productos alimenticios derivados de los animales son seguros. El promedio de ciudadanos anualmente consume cerca de 200 libras de carne de res y pescado, 67 libras de aves de corral, 30 libras de huevos y 600 libras de productos lácteos. Además de proteger la salud de los consumidores, CVM trabaja para conservar la salud y aumentar la productividad y desarrollo de los animales productores de alimentos en el país—97 millones de ganado vacuno, 59 millones de cerdos, 8.8 billones de pollos, 272 millones de pavos y 7 millones de ovejas.

CVM calcula la seguridad y efectividad de las drogas para tratar más de 100 millones de animales caseros o favoritos. Cerca de 300 drogas actualmente en el mercado han sido aprobadas por la FDA para perros, gatos y caballos del país.

Las dos prioridades principales del CVM son:

- **Prevenir** el desarrollo de la Encefalopatía Espongiforme Bovina—*Bovine Spongiform Encephalopathy (BSE)*, o “la enfermedad de la vaca loca”.
- **Combatir** el riesgo de la resistencia antibiótica en los humanos por los alimentos de los animales.



Se cree que BSE es causada por proteínas que albergan un agente contagioso. El ganado puede contraer la enfermedad comiendo alimentos que contienen la proteína infecciosa. Para evitar que esta enfermedad se extienda en el país, la FDA publicó una regulación en 1977 que prohíbe la inclusión de la mayoría de proteína mamífera en el alimento para ganado

vacuno, ovejas, cabros y otros rumiantes. Hasta la fecha, la FDA y los especialistas del estado que controlan la alimentación, han llevado a cabo más de 27,000 inspecciones de producción de alimentos, distribución y alimentación para los rumiantes. Más del 99 por ciento están de acuerdo con la regulación de 1997.

Para reducir aún más el riesgo de que el ganado vacuno se alimente con la proteína prohibida, deliberadamente o no, la FDA está implantando una regla final interina, que consiste de cuatro cambios en la regla de alimentación animal de 1997. Estos cambios incluirán: la eliminación de la presente excepción en la regla de alimentación que permite la sangre de mamíferos y productos de sangre, ser parte de la alimentación de otros rumiantes como fuente de proteínas; prohibiendo el uso de basuras y desperdicios de comida de otros animales, plumas y hasta restos de materias fecales provenientes de operaciones relacionadas con el cuidado de aves de corral, conocidos como “poultry litter” usados para alimentar a los rumiantes. La mayor preocupación es que lo mencionado puede contener proteínas prohibidas ingeridas por el ganado. Lo mismo puede suceder con el “plate waste” o carne sobrante de restaurantes y convertida en alimento para animales. Además, la regla exigirá a los fabricantes de alimentos el uso de equipo separado, facilidades o líneas de producción de alimentos para animales que no sean rumiantes si las facilidades manejan proteína prohibida en la comida para rumiantes. Esto reducirá aún más la posibilidad de la contaminación cruzada en la comida de rumiantes, y mamíferos.



La sospechosa conexión entre la resistencia antibiótica en humanos y el uso de agentes antibacterianos en

los animales usados como alimentos, está apoyada por una creciente evidencia y por lo tanto es una importante preocupación de la salud pública. En octubre, 2003, la CVM dió a conocer un nuevo documento que sirve de guía a los patrocinadores en busca de aprobación para las drogas antibacterianas para los animales. La guía anima a los patrocinadores a usar un proceso de riesgo para demostrar que una droga antibacteriana usada para tratar animales no va a crear el peligro de una bacteria resistente que pueda causar problemas a la salud humana.

Controlando las drogas de los animales, dirigiendo investigaciones o desarrollando y diseminando información, los 300 veterinarios de CVM, químicos, científicos de animales, toxicólogos y microbiólogos, están comprometidos al importante objetivo de proteger la salud de humanos y animales a través de los Estados Unidos.

Cómo CVM Aprueba Las Drogas Para Los Animales

CVM aprueba las drogas mezcladas en los alimentos de los animales destinados para el uso humano obtenidas bajo la prescripción de un veterinario o sin ella. En ambos casos, la acción está basada en la determinación científica de que ningún residuo o metabolito aparecerá cuando la droga es usada apropiadamente y todos los factores importantes de seguridad son considerados, cuando los niveles de uso aprobados son fijados.

Para más información, favor de llamar a CVM al 301-827-3800 o en el Internet: www.fda.gov/cvm.